Conocoto a, 3 de abril de 2018

INFORME DE GERENTE GENERAL

A los Señores de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DOLVAL C.A.

En cumplimiento a los dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y la resolución No. 13 RO/44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Administradores. En mi calidad de Gerente General de la compañía de Transporte Escolar e Institucional DOLVAL C.A. presento mi informe de Administración de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

El 1 de enero del año 2017 fecha en la cual continuamos la delicada responsabilidad de la Gerencia de nuestra Compañía de Transporte Escolar e Institucional DOLVAL, manteniendo un profundo compromiso de trabajo permanente, gestión clara y transparente.

El 2017, se constituyó en un año de mucha incertidumbre con cambios políticos y económicos en nuestro país, escándalos de corrupción, cierre de entidades privadas y entidades publica; estas últimas constituidas en importante ofertas de trabajo que ahora se veían reducidas considerablemente, a esta coyuntura de país se sumaba la situación interna de la compañía que mantenía valores altos de cuentas por cobrar y valores importantes por cubrir como obligaciones mensuales tributarias y tasas anuales de la entidad reguladora, se avizoraba un año de austeridad y bajos recursos en inicios del segundo semestre; sin embargo el compromiso era mayor y se procedió a realizar las gestiones necesarias para cubrir las obligaciones económicas y mantener a nuestra compañía en estado de total cumplimiento con las entidades gubernamentales como el SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, AMT; pagando a tiempo la tasa anual del permiso de operación que nos facultaba poder matricular los vehículos, circular libremente y prestar nuestros servicios de transporte en cualquier lugar y sin ningún inconveniente.

Se actuó en base a las disposiciones de la asamblea general y a nuestro compromiso de transparencia implementando procedimientos de control interno, que significaba que cada

egreso o gasto de la CIA tenía que pasar por revisión del Directorio, siguiendo por la revisión del Presidente como segundo filtro de revisión y aprobación, para finalmente ser revisado y aprobado por el Gerente de tal forma que se verifique el correcto manejo del dinero de la CIA y las mejores decisiones en beneficio de la misma.

A finales del tercer trimestre se pudo acordar con la administración de transporte de la Unidad Educativa SDS el que nuestra compañía brinde los servicios de transporte en el año lectivo 2017-2018 con la mayor cantidad de unidades de transporte de acuerdo a nuestra capacidad logística debido a que somos una compañía pequeña, sin embargo hago un llamado a que cada día trabajemos mejor y brindemos calidad en nuestro servicio de tal forma que nos logremos convertirnos en el mejor opción de servicio a elegir y de esta manera tener, obtener y mantener nuestros trabajos.

En lo que respecta al cumplimiento con la Agencia Metropolitana de Transito hemos obtenido 20 socios con la debida Habilitación Operacional lo cual nos asegura en el futuro la renovación del permiso de operación sin ningún inconveniente, sin embargo, estamos trabajando en las opciones y acciones necesarias para la solventar y rescatar la habilitación número 21.

Respecto de la situación financiera la Compañía, los ingresos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 ascienden a USD 136.908,92 y los gastos de USD 136.199,18 con una utilidad del ejercicio de USD 709,74.

Debo manifestar que el 2017 ha sido en los tres primeros trimestres un periodo con ingresos mínimos para la compañía; en conjunto con la directiva nos hemos sensibilizado entendiendo la situación económica del país y la individual de cada uno de los socios que se ha visto afectada por la necesidad de la inversión realizada en la compra del vehículo, en los arreglos, mantenimiento del mismo y en los costos de matrícula, en base a esto hemos brindado al socio opciones de convenio de pago para quienes no les ha sido posible ponerse al día al 31 de diciembre 2017 que constituye el cierre de este periodo.

Esta falta de ingreso la he manejado reduciendo y evitando al máximo los gastos para la compañía en rubros de arriendo, secretaria, compra de equipamiento y servicios básicos

entre otros; teniendo egresos estrictamente necesarios, sin embargo, a partir del último trimestre del año se ha podido recuperar un porcentaje importante de las cuentas por cobrar, lo cual nos permitió cubrir los compromisos económicos de la compañía, obtener los respectivos certificados de cumplimiento y mantener saldo positivo.

Sin embargo, los invito a la concientización individual, pues cuando empezamos este proyecto sabíamos que igual que derechos tenemos obligaciones que cumplir; lo cual nos permitirá hacer gestión y tener mejoras para todos en la compañía.

Finalmente, los pagos y desembolsos se ajustaron al presupuesto y a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

A Continuación, presento a la Junta General de Accionistas la propuesta de distribución de las utilidades liquidas correspondiente al ejercicio económico 2017 de acuerdo al siguiente detalle:

DISTRIBUCION DE UTILIDADES	VALOR EN DOLARES
UTILIDAD DISPONIBLE	599,88
RESERVA LEGAL 10%	59,99
DIVIDENDOS PARA LOS ACCIONISTAS	539,89

En base a todo lo expuesto se puede evidenciar que los objetivos planteados en este periodo por parte de la Gerencia y toda la Directiva se han cumplido, el 2017 ha sido un periodo de estabilización para la Compañía constituyéndose este en un paso importante que nos permita avanzar en nuestros objetivos.

Estoy convencido que estamos listos para emprender nuevos retos, pensando en el 2018, como un año mucho más agresivo en la búsqueda de opciones de brindar nuestros servicios a través del trabajo en asocio que nos asegure mejores días para cada uno de los socios y sus familias, pero siempre manteniendo el compromiso de gestión clara y transparente.

Una vez más mi gratitud y agradecimiento a todos las señoras y señores socios por la confianza en nuestra gestión, de igual manera a los señoras y señores de la Directiva y miembros del control interno que contribuyen para el engrandecimiento de la compañía.

Muy atentamente,

Ing. Bayron Costa Pinta,

Gerente General